diciembre: «Es de parecer la Delegacion, despues de haber » examinado conmigo todos los despachos, que debemos » presentarnos en la conferencia aun cuando no tengamos » promesa alguna de armisticio. » La opinion de los miembros de la Delegacion ha sido siempre la misma. M. Gambetta lo expresa con mas vigor en sus últimos despachos de 31 de diciembre de 1870 y 3 de enero de 1871. Dirigiéndose al ministro de Negocios extranjeros escribe lo que sigue: « Vos debeis estar á punto de salir de Paris para presenta- » ros en la conferencia de Lóndres, si, como me aseguran, » Inglaterra consigue un salvoncoducto. Ya me figuro el sen- » timiento que os causará dejar Paris y vuestros colegas. » Veo desde aquí la expresion de vuestro dolor y de vues- » tra primera negativa, y sin embargo debo decir en interés » de nuestra causa que es necesario. »

» Antes que Gambetta escribiese estas líneas, el ministro de Negocios extranjeros seguia las negociacones entabladas en Tours y continuadas despues en Burdeos, tanto como permitia la imperfeccion y el retardo de las comunicaciones, y hacia conocer á M. de Chaudordy que el Gobierno habia decidido que la Francia era llamada regularmente á hacerse representar en la conferencia de Lóndres, lo verificaria así, poniendo por condicion que Inglaterra, que habia hecho la invitacion verbal, se encargase de obtener el salvoconducto necesario para su representante si era escogido en Paris.

» Este arreglo fué aceptado por el gabinete inglés. M. de Chaudordy lo anunció así al ministro de Negocios extranjeros por un despacho fechado en Burdeos el 26 de diciembre de 1870—recibido el 8 de enero,—informaba á la vez que la Delegacion del Gobierno le habia designado como debiendo representar la Francia en la conferencia. Esta comunicacion fué confirmada por la carta siguiente escrita por lord Granville el 29 de diciembre y remitida el 10 del corriente por medio del señor ministro de los Estados-Unidos:



*Lord Granville á S. E. el ministro de Negocios extranjeros en Paris.*

Lóndres 29 de diciembre de 1870.

« Señor ministro:

» M. de Chaudordy ha informado á lord Lyons que habia sido propuesto V. E. para representar á Francia en la conferencia que se ha convenido tener en Lóndres concerniente á la neutralizacion del Mar Negro, y me ha hecho pedir obtenga un salvoconducto que permita á V. E. franquear las líneas prusianas. Inmediatamente he rogado al conde de Bernstorff reclamase dicho salvoconducto y le remitiese á V. E. por medio de un oficial aleman enviado como parlamentario.

» M. de Bernstorff me participó ayer que se pondria un salvoconducto á vuestra disposicion tan pronto como se pidiese por conducto de un oficial enviado de Paris al cuartel general aleman. Y añadió que no podia enviarse por medio de un oficial aleman mientras no se hubiera dado satisfaccion respecto al oficial portador de bandera parlamentaria contra quien habian hecho fuego los franceses.

» M. Tissot me ha informado que trascurriria bastante tiempo antes de que este aviso pudiera seros trasmitido por la Delegacion de Burdeos; y en consecuencia sugerí al conde de Bernstorff otro medio de hacerle llegar aprovechando la ocasion que me ofrecia el encargado de Negocios de los Estados-Unidos para informar á V. E. de lo que pasaba.

» Se convino, pues, que la conferencia se reuniria esta semana; pero para dar tiempo á que llegase el plenipotenciario francés, se fijó el dia de la reunion para el 3 de enero. Espero que V. E. autorizará á M. Tissot para representarle en la sesion, en la que no pondré á la órden del dia mas que la cuestion de forma; y si V. E. puede anunciarme su llegada, propondré se prorogue una semana la conferencia, con el fin de obtener el preciso concurso de vuestra expeperiencia.

» Espero que V. E. me permitirá aprovechar esta ocasion para manifestarle toda la satisfaccion que tengo de entrar

en relaciones personales con V. E., y el placer que tendré de verle en Lóndres.

» Tengo el honor, etc.

» LORD GRANVILLE. »

» Informado directamente el Gobierno por este despacho, no hubiera podido rehusar la invitacion que yo recibia en su nombre, sin abdicar los derechos de la Francia. Podráse objetar sin duda que la hora actual es la menos propicia para una discusion sobre la neutralizarion del Mar Negro. Pero precisamente porque en este momento la Francia lucha por su honor y su existencia el paso oficial dado cerca de la República francesa adquiere una gravedad excepcional; siendo un principio tardío de justicia, una obligacion que no podrá retractarse jamás, consagrando, con la autoridad del derecho público, el cambio de reinado, y hace aparecer en la escena donde se juegan los destinos del mundo, la nacion libre, á pesar de sus heridas, en el lugar del jefe que la ha conducido á su pérdida ó de los pretendientes que quisieran disponer de ella. Por lo demas, ¿ quién no piensa que, admitida la Francia enfrente de los representantes de Europa, tiene el derecho incontestable de elevar allí su voz? ¿ Quién podrá detenerla cuando, apoyándose sobre las eternas reglas de la justicia, defienda los principios que garantizan su independencia y su dignidad? La Francia no abandonará ninguno de los principios que hemos sentado: nuestro programa no ha cambiado, y la Europa, que invita á quien los ha trazado, sabe muy bien que tiene el derecho y la voluntad de mantenerlos. No habia, pues, que dudar, y el Gobierno hubiera cometido una falta gravísima rechazando la proposicion que se le habia hecho.

» Reconociendo esto mismo, el ministro de Negocios extranjeros, lo mismo que yo, pensó que á menos de una razon de interés superior, no podia abandonar Paris en medio del bombardeo que el enemigo dirige contra la capital. Hace ya ocho dias que de improviso, sin prevenir las personas inofensivas y los neutrales, el comandante en jefe del ejército prusiano cubre nuestros edificios con sus mortíferos proyectiles; pareciendo escoger con preferencia nuestos asilos hospitalarios, nuestras escuelas, nuestros templos y



nuestras ambulancias. Las mujeres mueren en sus lechos, los niños en los brazos de sus madres ó á la vista de sus preceptores: ayer acompañamos á su última morada cinco pequeños féretros de discípulos despedazados por un proyectil de 90 kilógramos. La iglesia donde sus restos fueron bendecidos por el sacerdote y regados por las lágrimas de sus padres, manifestaba en sus muros destrozados en la misma noche el furor del enemigo. No sé cuánto tiempo durarán estas inhumanas ejecuciones, que, inútiles para el ataque, no son mas que un acto de depredacion y de asesinato destinado á esparcir el espanto. Nuestra valerosa poblacion de Paris siente aumentar su intrepidez con el peligro. Firme, irritada y resuelta se indigna, pero no cede. Quiere, ahora mas que nunca, combatir y vencer, y nosotros lo queremos con ella. Así, pues, no puedo pensar en abandonar Paris en esta crísis. Tal vez en estas protestas dirigidas á la Europa y la de los miembros del Cuerpo diplomático presentes en la capital, pongan pronto término. Inglaterra comprenderá que mi puesto está en medio de mis conciudadanos, y esto es lo que explico al ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña en la respuesta que sigue y que cierra naturalmente este asunto:

« Señor conde;

» No he recibido hasta hoy 10 de enero á las nueve de la noche por medio del señor ministro de los Estados Unidos la carta que V. E. me ha hecho el honor de dirigirme el 29 de diciembre último, y por la que me anuncia que ha rogado al señor conde de Bernstorff pusiera á mi disposicion el salvoconducto que necesito para franquear las líneas prusianas y asistir como representante de Francia á la conferencia que debe abrirse en Lóndres.

» Agradezco á V. E. por esta comunicacion y por la solicitud que ha mostrado para facilitarme el cumplimiento del deber que se me impone.

» Pero me es difícil, no obstante, alejarme inmediatamente de Paris, que desde hace ocho dias está entregado á los horrores de un bombardeo ejecutado sobre su poblacion indefensa, sin la advertencia acostumbrada en el derecho de gentes. Por lo tanto, no me siento con fuerzas para abando-

nar á mis conciudadanos en el momento en que son víctimas de esta violencia.

» Las comunicaciones entre Paris y Lóndres, son, por causa del general en jefe del ejército sitiador, tan lentas y tan inciertas, que á pesar de su mejor voluntad, no puedo responder á vuestra invitacion en los términos de vuestro despacho.

» V. E. dá á conocer que la conferencia se reuniria el 3 de enero, y que despues se prorogaria probablemente una semana.

» Prevenido el dia 10 por la noche, no podia aprovechar vuestra invitacion en tiempo oportuno. Y ademas, al remitírmela M. de Bismark, no unia á ella el salvoconducto que era indispensable.

» M. de Bismark dice que se presente un oficial francés en el cuartel general prusiano á pedirle, prevaliéndose de reclamaciones que habia dirigido al gobernador de Paris á causa de un parlamentario que habia tenido motivos de queja el 23 de diciembre, y el señor conde de Bismark añade, que hasta que se haya dado la debida satisfaccion, el comandante en jefe prusiano prohibe toda comunicacion por parlamentarios.

» Yo no examino si semejante resolucion, contraria á las leyes de la guerra, no seria la negacion absoluta de los derechos superiores que la necesidad y la humanidad han mantenido siempre en beneficio de los beligerantes. Me contento con hacer notar á V. E., que el señor gobernador de Paris se ha apresurado á abrir informaciones sobre el hecho denunciado por M. de Bismark, y anunciándolo, ha puesto en su conocimiento hechos de la misma naturaleza imputados á centinelas prusianos, y que sin embargo el gobernador no habia pensado jamás en apoyarse sobre estos hechos para interrumpir el cambio de relaciones ordinarias.

» El señor conde de Bismark parece haber admitido, por lo menos en parte, la justicia de estas observaciones, puesto que hoy mismo ha encargado al señor ministro de los Estados Unidos me haga saber, bajo la reserva de informaciones respectivas, que restablece las relaciones por parlamentarios.

» No hay, pues, necesidad alguna de enviar un oficial francés al cuartel general prusiano, y voy á entrar en comunicacion con el señor ministro de los Estados Unidos para que me remita el salvoconducto que habeis tenido á bien pedir.



» Cuando tenga en mis manos este documento y lo permita la situacion de Paris, me pondré en camino para Lóndres, seguro desde luego de no invocar en vano en nombre de mi Gobierno, los principios de derecho y moral que la Europa tiene tan grande interés en hacer respetar.

» Tened á bien aceptar la seguridad de mi mas alta consideracion con la que tengo el honor de ser, señor conde, de V. E. el mas humilde y obediente servidor,

» JULIO FAVRE. »

Paris, 10 de enero de 1871.

» Os ruego, señor ministro, tengais á bien dar conocimiento de este despacho al representante del Gobierno cerca del cual estais acreditado. Importa que la Europa esté enterada sobre nuestras intenciones y sobre nuestros actos que sometemos á su equidad.

» Recibid, señor.... la expresion de los sentimientos de mi mas distinguida consideracion.

» *El ministro de Negocios extranjeros,*

» JULIO FAVRE. »

---